

**Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana**



Programa de Estudios:

Desarrollo urbano y demografía para la seguridad

Elaboró: Lic. Felipe Alvarez Mendoza Fecha: 19/03/2018

Fecha de
aprobación

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	8
VII. Acervo bibliográfico	10
VIII. Mapa curricular	12



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Unidad Académica Profesional Tianguistenco			
Licenciatura	Seguridad Ciudadana			
Unidad de aprendizaje	Desarrollo Urbano y Demografía para la Seguridad		Clave	L42022
Carga académica	4	0	4	8
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4
	5	6	7	8
	9			
Seriación	Ninguna		Ninguna	
	UA Antecedente		UA Consecuente	

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	☒	Curso taller	☐
Seminario	☐	Taller	☐
Laboratorio	☐	Práctica profesional	☐
Otro tipo (especificar)			

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	☐	No escolarizada. Sistema virtual	☐
Escolarizada. Sistema flexible	☒	No escolarizada. Sistema a distancia	☐
No escolarizada. Sistema abierto	☐	Mixta (especificar)	

Formación común

☐	☐
☐	☐
☐	☐

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudios de la Unidad de Aprendizaje **Desarrollo Urbano y Demografía para la Seguridad** se diseñó de conformidad y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el **Artículo 84** del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, mismo que a la letra dice: “el programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

Los programas de estudio son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza. Expone los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes van a desarrollar durante la UA.”

La importancia de conocer el desarrollo urbano y la demografía dentro de la formación profesional de los alumnos es tal, ya que es la única manera de conocer y entender las problemáticas de inseguridad que enfrenta la sociedad en diferentes dimensiones y estructuras.

El estudio e investigación de los diversos factores asociados con el desarrollo urbano y la dinámica poblacional, hace necesario tener en cuenta que el egresado sea capaz de incursionar en el abordaje y creación de políticas públicas, que permitan reconocer situaciones de victimización o señales y factores de riesgo asociados con el crecimiento poblacional, las mobilizaciones y asentamientos humanos.

La materia de Desarrollo Urbano y Demografía para la Seguridad, no sólo pretende ampliar el panorama con respecto de la dinámica social al Licenciado en Seguridad Ciudadana ya que están comprendidos como eje central de formación, sino que permitirá el conocimiento, la crítica y la práctica de nuevas herramientas, que ayuden en la investigación, para mejorar las funciones y el desempeño de las áreas laborales del egresado.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Ciencias Sociales

Carácter de la UA:

Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Particulares

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.
- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.



- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender los problemas económicos, sociales y culturales de México, en particular los relacionados con la seguridad ciudadana, desde los puntos de vista histórico, psicológico, antropológico y sociológico.

Aplicar las herramientas metodológicas de la planeación para el desarrollo, la planeación estratégica y la planeación prospectiva, para transformar la realidad política y social desde el campo institucional.

Aplicar las teorías, modelos y técnicas de la comunicación humana, social e institucional, en la valoración de mensajes e impacto de los medios, en la elaboración de mensajes para la credibilidad y participación social, y en el manejo satisfactorio del lenguaje en el campo profesional.

Comprender las características generales y singulares del marco político, jurídico, institucional y funcional de los sistemas en Seguridad y Justicia Penal, en los ámbitos nacional e internacional.

Comprender la interdisciplinariedad de las teorías y metodologías de la Ciencia Criminológica y Criminalística, y aplicar sus principios en el análisis del delito, el delincuente, la víctima y las formas específicas de criminalidad.

Comprender los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan lugar a los derechos humanos, así como los instrumentos internacionales relativos para promover la gestión institucional en un marco conceptual de seguridad ciudadana.

Analizar el conjunto de normas y las competencias institucionales del sistema de justicia penal en México y en el Estado de México.

Comprender y aplicar los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación social y las técnicas apropiadas a las actividades operativas de prevención e investigación del delito.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer los principales ordenamientos jurídicos en materia de asentamientos humanos y desarrollo urbano.

Identificar y analizar los .

Analizar la dinámica y estructura de la población, y su relación con los procesos de urbanización y seguridad pública.

Analizar la influencia de las características demográficas, y su relación con las políticas sociales sobre los problemas y riesgos de la población en materia de seguridad.

Analizar los criterios de la planeación para el desarrollo urbano que favorecen la seguridad.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. El desarrollo urbano y la Sociedad Urbana.
Objetivo: Investigar y analizar el concepto y antecedentes del desarrollo urbano, que permitan entender los campos de acción, la planificación, los medios y la demanda de seguridad, con miras a un desarrollo sustentable a nivel nacional e internacional.
Contenidos: 1.1. Concepto y antecedentes. 1.2. Campos de acción del desarrollo urbano. 1.3. Planificación urbana. 1.3.1. Planeación urbana con participación ciudadana. 1.3.2. Licencia de construcción. 1.3.3. Segregación espacial y residencial. 1.3.4. Remediación del medio ambiente. 1.4. Miedos urbanos y demanda de seguridad. 1.5. La agorafobia urbana. 1.6. Desarrollo urbano sostenible. 1.6.1. En Latinoamérica. 1.6.2. En México.

Unidad 2. La Ciudad y los espacios público.
Objetivo: Comprender los conceptos y cualidades de la ciudad y los espacios públicos en sus diferentes categorías, sus cambios y los conflictos de su desarrollo.
Contenidos: 2.1. Conceptos: ciudad, espacio público. 2.2. Categorías: 2.2.1. Pueblo o poblado. 2.2.2. Ciudad. 2.2.3. Metrópolis, área metropolitana. 2.2.4. Megalópolis. 2.3. La ciudad como espacio público. 2.4. La ciudad, entre la destrucción y la reconstrucción.



2.5. Ciudadanos, cuestión barrial y conflictividad urbana.

Unidad 3. La Demografía, indicadores y fuentes de Información.

Objetivo: Conocer y analizar los alcances de la demografía, sus fuentes de datos e indicadores para la toma de decisiones.

Contenidos:

3.1 Conceptos básicos.

3.2 Alcances de la demografía.

3.3 Lo biológico y lo social.

3.4. Indicadores demográficos.

3.4.1. Natalidad, fecundidad, mortalidad, nupcialidad, migración.

3.5. Fuentes de Información:

3.5.1. Censo de Población y Vivienda.

2.5.2. Estadísticas vitales.

2.5.3. Encuestas y conteos.

Unidad 4. Migración, Inmigración, factores poblacionales y Políticas de Población.

Objetivo: Analizar la evolución y las razones principales de la movilidad poblacional, los factores migratorios que existen y la legislación, para abordar y proponer políticas poblacionales y migratorias.

Contenidos:

4.1. Razón del estudio demográfico de la movilidad y conceptos básicos.

4.2. Índices poblacionales respecto a migración e inmigración.

4.3. Principales indicadores.

4.4. Factores.

4.4.1. geográficos.

4.4.2. Factores económicos y sociales.

4.4.3. Factores demográficos.

4.5. Evolución y consecuencias de la transición demográfica en México.

4.6. Política de población internacional, nacional y locales.

4.7. Antecedentes de la política de población en México.

4.8. Legislación en materia de población.

4.8.1. Ley General de Población.

4.8.2. Ley de migración.

4.8.3. Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

4.8.4. CONAPO y COESPO.



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Benítez, Z.R. (1994). *Demografía: Proyectos de investigación en américa latina*. México. Cicred.

Diario Oficial de la Federación. (21 de mayo de 2003). *Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. Ciudad de México. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/261_220617.pdf.

Diario Oficial de la Federación. (25 de mayo de 2011). *Ley de Migración*. Ciudad de México. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_091117.pdf.

Diario Oficial de la Federación. (7 de enero de 1974). *Ley General de Población*. Ciudad de México. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/140_011215.pdf.

González, G.N. (2001). *Estudio Socioepidemiológico de la mortalidad infantil en los municipios del Estado de México conurbados a la ciudad de México 1980-1997*. Toluca. México. Universidad Autónoma del Estado de México.

Guevara, J.P. (1994). *Fecundidad en el estado de México: Una aproximación municipal*. Zinacantepec. México. El colegio mexiquense.

Livi, B.M. (1993). *Introducción a la demografía*. Barcelona. España. Ariel.

Mejía, M.A. (2010). *Técnicas de estimación y proyecciones demográficas*. Toluca. México. Universidad Autónoma del estado de México.

Olvera, G.ME. (2010). *Nuestras ciudades ordenadas*. Estado de México.

Complementario:

Alba, F. (2010). *Los grandes problemas de México: migraciones Internacionales*. México. El Colegio de México.

Borja, S.J. (2003). . Madrid. España. Alianza.

Borja, S.J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid. España. Alianza.

Borja, S.J. (2010). *Ciudades para tod@s: Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias*. Santiago. Chile. Charlotte Mathivet y Marie Bailloux.

Livi Bacci, Massimo (2007). *Introducción a la demografía*. Barcelona. España. Ariel Barcelona.

Livi Bacci, Massimo (2012). *Historia mínima de la población mundial*. Barcelona. España. Ariel Barcelona.

Valdés, L. M. (2000). *Población reto del tercer milenio: Curso interactivo introductorio a la demografía*. México. Miguel Ángel Porrúa México, U.N.A.M

Valdés, L.M. (2005). *La ley de población a treinta años de distancia. Reflexiones, análisis y propuestas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016									
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Estudio del Derecho 3 0 3 6	Derecho Constitucional 4 0 4 8	Casística de los Derechos Humanos 2 0 4 6	Deontología en la Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Dilemas y responsabilidad profesional 2 2 4 6	Penología y Arbitrio Judicial 2 2 4 6	Políticas comparadas en Seguridad Pública y Justicia 2 2 4 6	Policología 4 0 4 8	Sistema Acusatorio 4 0 4 8	
Sociología e inseguridad 4 0 4 8	Criminología 4 0 4 8	Análisis económico del Sistema de Justicia Penal 3 0 3 6	Desarrollo de políticas en seguridad 2 2 4 6	Evaluación de programas sociales 4 0 4 8	Sociología criminológica 4 0 4 8	Psicología criminológica 4 0 4 8	Victimología 4 0 4 8	Formas específicas de violencia y delincuencia en México 2 2 4 6	
Historia de las políticas en seguridad pública en México 4 0 4 8	Derecho Penal 4 0 4 8	Prevención del Delito 4 0 4 8		Marco normativo en Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Formas alternativas de solución de conflictos 4 0 4 8	Política criminológica 2 2 4 6	Análisis delictivo 2 2 4 6		
Comunicación profesional 1 3 4 5	Teorías de la comunicación y Seguridad Ciudadana 2 2 4 6	Entrevista en seguridad 2 2 4 6	Globalización, geopolítica y Seguridad Ciudadana 2 2 4 6	Planeación prospectiva 2 2 4 6	Diseño y evaluación de proyectos 4 0 4 8	Reingeniería de procesos 4 0 4 8			
Manejo de equipo de cómputo, redes e internet 2 2 4 6	Estadística descriptiva 2 2 4 6	Estadística inferencial 2 2 4 6	Sistemas de Información Geográfica 2 2 4 6	Modelos de gestión y gerencia en Seguridad 4 0 4 8	Modelos de seguridad 4 0 4 8			Informática en Seguridad Pública y Justicia Penal 2 2 4 6	
Teoría del riesgo e inseguridad social 4 0 4 8	Cultura, violencia y delincuencia en México 2 2 4 6	Antropología social 4 0 4 8	Grupos vulnerables 4 0 4 8	Psicología social 4 0 4 8	Desarrollo urbano y demografía para la seguridad 4 0 4 8				
Inglés 5 2 2 4 6					Inglés 6 2 2 4 6				
Inglés 7 2 2 4 6					Inglés 8 2 2 4 6				
					Medicina Forense 4 0 4 8				
					Criminalística de campo 2 2 4 6				
					Criminalística de laboratorio 2 2 4 6				
					Integrativa profesional -- -- -- 8				
					Optativa 1, Línea de acentuación 2 2 4 6				
					Optativa 2, Línea de acentuación 2 2 4 6				
					Optativa 4, Línea de acentuación 2 2 4 6				
					Optativa 3, Línea de acentuación 2 2 4 6				
					Optativa 5, Línea de acentuación 2 2 4 6				
HT 18 HP 5 TH 23 CR 41	HT 20 HP 8 TH 28 CR 48	HT 19 HP 8 TH 27 CR 46	HT 16 HP 8 TH 24 CR 40	HT 22 HP 6 TH 28 CR 50	HT 22 HP 2 TH 24 CR 46	HT 18 HP 6 TH 24 CR 42	HT 16** HP 8** TH 24** CR 48	HT 16 HP 8 TH 24 CR 40	H 0 H 0 T 0 C 30

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas CR: Créditos
-----------------------	---

*Actividades académicas
** Las horas de las actividades académicas
8 Líneas de seriación
Créditos a cursar por periodo escolar:
Mínimo 22 y Máximo 56
Obligatorio Núcleo Básico
Obligatorio Núcleo Sustantivo
Obligatorio Núcleo Integral
Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico	55
Obligatorio:	23
cursar y acreditar	78
20 UA	133

Núcleo Sustantivo	80
Obligatorio:	16
cursar y acreditar	96
176	176

Núcleo Integral	20
Obligatorio:	12
cursar y acreditar	32
8 UA + 2*	90

Núcleo Integral	32
Optativo:	8
cursar y acreditar	20
5 UA	32

Total del Núcleo Básico:
acreditar 20 UA para cubrir 133 créditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar UA
24 para cubrir 176 créditos

Total del Núcleo Integral: acreditar 13 UA
+ 2* para cubrir 122 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	54
UA Optativas	5
UA a acreditar	59
Créditos	431



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS																				
PERIODO 1		PERIODO 2		PERIODO 3		PERIODO 4		PERIODO 5		PERIODO 6		PERIODO 7		PERIODO 8		PERIODO 9		PERIODO 10		
O P T A T I V A S	LINEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO												Programas en Prevención del Delito	2 2 4 6	Criminalidad en México	2 2 4 6	Diagnóstico y predicción de la violencia y la delincuencia	2 2 4 6		
															Modelos operativos de intervención	2 2 4 6	Marco normativo en Prevención del Delito	4 0 4 8		
													Inteligencia criminológica	2 2 4 6	Delincuencia organizada	2 2 4 6	Métodos de investigación ministerial 2	2 2 4 6		
															Métodos de investigación ministerial 1	2 2 4 6	Marco Normativo en Administración y Procuración de Justicia	4 0 4 8		
	LINEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA												Evaluación del Sistema Penitenciario	2 2 4 6	Programas en Reinserción Social	2 2 4 6	Evaluación de los programas de justicia para adolescentes	2 2 4 6		
															Monitoreo de la Reinserción Social y laboral	2 2 4 6	Marco normativo en Reinserción Social	4 0 4 8		
													Administración Pública y Seguridad Ciudadana	2 2 4 6	Contraloría social	2 2 4 6	Problemas contemporáneos en seguridad	2 2 4 6		
															Seguridad Ciudadana: Teoría y reforma del Estado	2 2 4 6	Participación social en la Seguridad Ciudadana	4 0 4 8		
	LINEA DE ACENTUACIÓN REINSECCIÓN SOCIAL																			
	LINEA DE ACENTUACIÓN INTERSECTORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA																			